

El Día.

AÑO I.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1892.

NUMERO 8.

REDACTORES y PROPIETARIOS,
Enrique Guzmán, -Pedro Ortiz.

ADMINISTRACION:

9-222, Calle 21, N.

Correo: Apartado 245.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00
Valor de un ejemplar..... , 0-10

Los anuncios, inserciones y suscripcio-
e s se arreglarán con el Administrador
n los :gentes.

ANUNCIOS.

PELUQUERIA

-DE-

Basilio Paniagua.

Cartago.

Esta barbería, la primera de la ciudad,
se ha trasladado desde esta fecha á la es-
quina de la casa de doña Natalia Sancho,
frente al hotel de *La Estrella del Norte* y
de la *Botica de Cartago*.

1^o de agosto de 1892.

1 m. 1 a.

Arnolds Hotel.

Port Limón, Costa Rica, Coste al
AMERICA,

One minute from Wharf and R. R. Station.

This first class hotel, well known as
American Headquarters, being opened
in 1879, is situated right opposite the
sea shore, and is celebrated throughout
the country for its splendid accommo-
dations.

Being lately entirely refitted and
renovated, it will give entire satisfaction
to the traveling public, having nice airy
rooms and general comfort.

Choicest Wines, Liquors and Cigars,

American Bar, Billiard Room, etc.

L. C. Arnold.

Private Boarding House.

Casa de Frúespedes

DE LA

Señora de Calderón.

Número 182.—Calle 22, N.

Cocina inglesa y francesa.

San José de Costa Rica.—A. C.

MUÑOZ & VILLALÓN

Comisionistas é importadores en gene-
ral y especialmente en papelería y obje-
tos de escritorio.

Agentes de Frederick Block, de New
York.

Apartado 299. Avenida central N^o 80.

Sastreria Italiana

DE

SANTOS SCACLIETTI

Calle 20, Norte, Núm. 70.

Contigua al Correo.

Acaban de llegar nuevos géneros de
primera clase, entre ellos chalecos de pi-
qué y seda. Se hace un vestido en 24
horas, y pantalones en 5 horas.

BANOS TERMALES

Sitio a quince minutos de

—CARTAGO.—

Muy recomendados por los médicos del
país, y especialmente recetados para los
dolores reumáticos, y enfermedades cut-
táneas y de la sangre.

Hotel y Restaurante,

“Bella Vista.”

BAZAR COLOMBIANO.

JULIO GOSDINSKI.

PORT LIMON. C. R.

Toda clase de mercaderías y
ropa hecha,

Por mayor y menor.

E. G. Chamberlain

Representing
Robert Deeley & Co.
Iron Works,
NEW YORK.

Toda clase de maquinaria para fa-
bricar azúcar etc., etc.

FOTOGRAFIA

DE

FERNANDO IZAMORA.

LAS ARTES.

En esta galería se hacen fotografías de
toda clase y tamaño, desde una hasta
veinte pulgadas.

ESPECIALIDAD:

Fotografías al *platino-tipo*, semejan gra-
bados en acero finísimo y son muy esta-
bles. Es el procedimiento más moderno
y más recomendable por su nitidez y be-
lleza. Se ejecutan trabajos al *óleo*, al
pastel, al *crayón* y en *brómuro*.

HOTEL INTERNACIONAL

DE

C. GIULIANI.

ESTE establecimiento ha re-
cibido importantes mejoras.
Tiene buen servicio, excelen-
tes licores y mejor cocina.

N^o 150-166. Avenida 7^a

ITINERARIO

DEL VAPOR

PRESIDENTE GARAZO

Puertos	Llega.	Sal.
San Juan del Norte		1
Bluefields	2	3
Rama	3	4
Bluefields	4	4
Río Grande	5	5
Prinzapolca	5	5
Cabo Gracias	6	6
Río Wawa	7	9
Wouuta	9	
Corn Island	10	
Bluefields	11	
San Juan del Norte	12	
Limón (Costa Rica)	14	
San Juan del Norte	16	
Bluefields	18	17
Rama	19	19
Bluefields	20	20
Río Grande	21	21
Río Wawa	22	23
Corn Island	24	24
Bluefields	25	25
San Juan del Norte	26	
Limón (Costa Rica)	28	27
San Juan del Norte	30	29



Los vapores de la línea del río salen de *San Juan del Norte* para el interior
de *Nicaragua* el 10, 20 y 30 de cada mes.

El pasaje de 1^a clase vale 25 soles.

" " 2^a " " 12 "

HOADLEY INGALLS & Co.

Agente en San José y Limón.

Minor C. Keith.

VAPOR PRESIDENTE

GARAZO

TARIFA DE PASAJES.

DE SAN JUAN DEL NORTE Y VICEVERSA.—EN SOLES.—

Bluefields	\$ 8-00	\$ 5 00
Rama	12-00	7 00
Río Grande	14-00	8-00
Wouuta & Prinzapolca	18 00	10 00
Cabo Gracias	20-00	10 00
Corn Island	12-00	7-00
Port Limón	12-00	5-00

TARIFA DE FLETES.

Limón	50 cts
Bluefields	50
Rama	50
Río Grande	50
Cabo Gracias	50
Corn Island	75

HOADLEY INGALLS & Co

Agente para San José y Limón.

Minor C. Keith.

EL DIA.

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1892.

LA RELIGION
EN
LA ESCUELA.

La iniciativa sobre el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, presentada al Congreso por el Ejecutivo en mayo próximo pasado, fué materia de los más largos y ardientes debates.

Sostuviéronse las doctrinas más extremas, desde la subordinación absoluta de la enseñanza al dogma católico, hasta la prohibición absoluta de la enseñanza religiosa por parte del Estado.

Parecía que al discutir este asunto se había llegado al corazón de la política, al punto que señala la línea divisoria entre las agrupaciones liberal y ultramontana.

En medio de la lucha, el dictamen de una Comisión de la Cámara vino a demostrar que, apartándose de estos extremos polares, el proyecto de ley sometido á su juicio conciliaba el interés popular con los principios de verdadera libertad. Pero la Cámara no estaba para escuchar este criterio de la templanza política, y después de ardua campaña, de un excepcional derroche de sonora y vaporosa elocuencia el proyecto fué desechado por considerable mayoría.

Pasan los días; el Congreso clausura repentinamente sus sesiones por los motivos que todos conocemos; y cuando ya se consideraba la cuestión, por decirlo así, terminada, y casi echada en olvido, he aquí que el Ejecutivo nos sorprende con la promulgación de un decreto que la revive y la resuelve en sentido opuesto á la determinación de la Cámara.

Formada ya la opinión en favor de la enseñanza religiosa, pues hasta los más intransigentes órganos de la prensa roja, no la rechazan hoy sustancialmente como antiliberal y retrógrada, la disensión apenas versa sobre la legalidad del procedimiento.

Para algunos es razón de gran fuerza en contra de la ley del 4 del corriente el que la Asamblea haya desechado el pensamiento cuando se le presentó bajo la forma de una iniciativa presidencial. Y dicen: si el Poder que hace las leyes, no admitió esa reforma, mal puede el que las ejecuta realizarla, si le ha sido prohibido de indirecto modo. Les parece el hecho una arbitrariedad, un desacato. Pero otros, en terreno más firme, arguyen que mientras la voluntad del Congreso no se traduzca en ley expresa y terminante, no tiene para el Ejecutivo la virtud de un mandato, si al desatenderla obra dentro del radio de sus atribuciones. Fácil es suponer las consecuencias que resultarían de convertir la simple opinión de una mayoría triunfante en precepto legal. La falta del más ligero trámite impide que el proyecto

más favorecido por el voto de una Asamblea entre en el cuerpo de las instituciones; si así no fuera, y el Gobierno de biera ceñirse á esas opiniones que no se han vaciado aún en el molde de la legislación, hoy estuviera en vigor la ley de extranjería. ¿No sería esto lógico?

Mas apenas estamos tocando la superficie: vamos al fondo. El fondo es para muchos que el decreto peca de ilegalidad, porque desnaturaliza el carácter laico de las escuelas primarias, de conformidad con la Ley de Educación Común, que no incluye la Religión en sus programas; y con la ley de 1884 que quitó al clero toda ingerencia en ellas.

Se adivina ciertamente en la Ley de Educación Común, la tendencia, el propósito de separar de la función docente del Estado la enseñanza de todo credo religioso; pero los legisladores de aquella época intentaron la reforma radical tímidamente, al determinar el mínimum de las asignaturas, y no el máximun, con lo cual se habría cerrado el campo de los estudios elementales, y no podría agregarse, como nueva asignatura, la enseñanza religiosa.

Obsérvese, por otra parte, que esta enseñanza no entra en el cuadro de la instrucción obligatoria; está á opción de los padres de familia, y éstos pueden no aceptarla para sus hijos, sin dejar de cumplir sus deberes escolares.

En este concepto, trátase sencillamente de una cuestión reglamentaria, y el Gobierno del señor Rodríguez encuentra fundamentos, entre otras disposiciones, en las mismas leyes que sirvieron de base al Gobierno del Presidente Soto, para reglamentar la educación elemental y normal.

Según el decreto de 4 del corriente, el Diocesano intervendrá en la adopción de los textos y formación de los programas de Historia Sagrada y Catecismo Cristiano, dando sus informes al Ministerio de Instrucción Pública.

Quizás esta intervención sea mal vista por los que sostienen el laicismo absoluto, considerando que se trata de fundir cosas incompatibles; pero ¿quién demostraría que esta intervención es ilegítima? La autoridad eclesiástica intervendrá en un asunto que le es propio, sin menoscabo de la autoridad gubernativa; y como la enseñanza religiosa es libre, natural es que se les dé lealmente á quienes las deseen y pidan.

Antes bien hallamos que, abandonada esta materia al particular criterio de los maestros, no sería impartida á los alumnos católicos con toda integridad. Entendemos que para enseñar bien religión, preciso es creer en ella y profesarla; y en este sentido sospechamos que no sucederá esto en más de alguna escuela dirigida por uno de esos libre pensadores á la violeta que han supuesto que el laicismo es anti religioso y ateista.

Pero cualesquiera que sean las observaciones que sugiere el Decreto de 4 en orden á la eficacia de la enseñanza que establece, es una ley que consulta los principios de la tolerancia de la bien entendida libertad.

Por lo demás la ley ha sido bien acogida por el país. La satisfacción que manifiesta es evidente. De hecho le ha dado su sanción el pueblo de Costa Rica.

Telegramas

Limón, agosto 10.—A las 6-40 a. m. fondó el vapor "Essequivo", procedente de San Juan del Norte. Pasajeros: Pablo J. Buck. Sin carga. Correspondencia: 1 saco. Consignado á la Compañía de Agencias.

MOSAICO.

A nuestros agentes.—Para todo lo relativo á la administración de El Día diríjase á Don Pedro Portobanco, en esta ciudad, apartado nº 245.

Nicaragua.—En la costa del lago de Managua descubrió un señor Chaves un idólo de oro macizo, de dos pulgadas de altura; fué hallado á seis varas de la superficie del suelo. Tiene el idólo en referencia cuerpo de hombre, cabeza de sapo y alas de mariposa.

—Uno de los comisionados de Nicaragua para representar á aquella República en la inauguración de los edificios de la Exposición de Chicago, es un jovencito de muy pocos años, llamado Juan Bautista, hijo del Presidente Sacasa. Cosas de la dictadura!

—Venos en la GACETA OFICIAL, de Managua, que murió en París, el 20 de mayo último, D. José Thomas de Franco, notable nicaragüense de origen francés que prestó á su país, en diversas ocasiones, importantes servicios.

—Leemos en uno de nuestros canales: "De orden del Director de Policía (de Managua) le siguen la pista á Juana Luisa Alvarez, acusada de ser hechicera." Parece mentira, es delito la hechicería en la vecina República. Suponemos que el que há de estar más hechizado que D. Carlos II es el dichoso Director de Policía.

—En el cementerio de la capital se perpetró un crimen horrible y muy raro en la América-Central. A fines de julio próximo pasado fué sustraído de la sepultura en que se hallaba el cadáver del señor Lorenzo Hernández. Ignórase el móvil de tan feo delito, y hasta la fecha en que se publicó esta noticia no se había podido dar con el criminal ni con el cadáver de Hernández.

—Dice El Siglo xx, de Managua, que es el menos abyecto de los periódicos que en Nicaragua se publican: "El contrabando está abriendo una brecha enorme en nuestras rentas, y hay quienes pretenden que el negocio clandestino se efectúa sin aquellas zozobras del contrabandista aislado; por el contrario, se asegura que existen connivencias entre los encargados de perseguir el fraude y los defraudadores."—Pues no habían de existir connivencias si el primer contrabandista de Nicaragua se llama Antiocho Sacasa, hermanito del Excelentísimo Señor General Doctor, etc, etc, etc.

—La situación económica es cada día mas angustiosa. A los maestros de escuela se les deben cuatro meses de sueldo pero en el entretanto, á D. Roberto el Ceremonias le envían de la Tesorería General cien soles cada día para sus gastos de mesa.

Hace 3 años que en Nicaragua la Presidencia es destino con sueldo, manutención y manes pueras. Así anda aquello!

—Las noticias de la revolución de Honduras tienen inquietísimo al Gobierno, que no sólo simpatiza con Leiva, sino que, según parece, tiene con él secretos compromisos.

—Copiamos del número 128 de El Siglo xx:

"El sábado último, como á las 9 a. m. un piquete como de 20 soldados de policía, al mando del señor Gobernador Arróliga y el Comandante Fornas, practicaron un escrupuloso registro en los establecimientos "La Candelaria" y "La Momotombo," que están á cargo de los jóvenes Rodolfo Moreira y Narciso Argüello E."

"El registro se hizo con toda minuciosidad, se practicaron escavaciones en los lugares sospechosos y se quitaron tablas de los pisos para cerciorarse si había allí depósito de armas y elementos de guerra."

"Se puso fin al registro sin resultado alguno."

Esto da idea de la tranquilidad que rein en aquel país desventurado.

Scorpio.—No pasa día sin que La República, diario liberal, publique contra el Dr. Zambrana un suelto malévol, que pretende ser chistoso; pero que resulta simplemente... malévol: el chiste no parece por ninguna parte.

Se preguntan muchos cuál es la causa de esa insistente saña con que La República persigue al Dr. Zambrana desde que éste volvió á Costa Rica; y en una tertulia donde se trataba del asunto y en la que cada cual emitía su opinión sobre el particular, un amigo nuestro expuso la suya citando el siguiente pasaje de Edgardo Poe:

"Para los tontos, el mejor medio de llegar á la celebridad es atacar á los hombres de talento. El escorpión no habría llegado á ser una constelación en el cielo si no hubiera picado á Hércules en el talón."

Mas seriedad, señores! La Libertad Cristiana, periódico del padre Zill Desilles, y El Heraldo de Costa Rica publican la noticia falsa de que murió en esta ciudad, el Sr. D. Luis Moncayo: hasta dan por menores acerca del suceso; dicen que el Sr. Moncayo falleció de fiebre tifoidea, y que la Sociedad Española de Beneficencia se encargó de la numerosa familia del finado.

Todo esto es purísima invención: el redactor de El Padre Español anda bueno y sano; acaba de pasar por nuestra oficina, y se manifiesta disgustadísimo por la broma de péjimo gusto que tratan de darle colegas Zill Desilles y Viquez.

La poca formalidad característica de El Heraldo casi lo autoriza para estas ocurrencias de guason; pero entendemos que el Padre Zill Desille, por irregular que sea la situación en que se halla, tiene más deberes por el traje que viste. Porque, señores, si toda la prensa josefina se echa por el camino de La República, ¿á dónde vamos á parar?

Cruel, pero justo.—Como nuestros lectores saben, murió no hace mucho en Guatemala el Ministro Plenipotenciario del Salvador, General D. Máximo Araujo, uno de los que, en compañía de los Srs. Zúñiga y Urtecho, reunon á pedir al Presidente Reina Ba-

rio: que enmordazase la prensa guatemalteca.

La *Horniga*, periódico semanal chapín, al dar la noticia de la defunción del General Araujo, termina con el siguiente parrafito, que nos parece cruel, pero justo:

"Sentimos la desaparición de tan distinguido personaje; y podemos asegurar sin temor de equivocarnos que el Sr. Araujo no trabajará más por la supresión de la libertad de la prensa en Guatemala, ni en ninguna otra parte."

COLABORACION

De interés general.

En el número de la "Prensa Libre" correspondiente al día 4 del presente mes, aparece, con el mote *Bomberos y Serenos*, un pequeño artículo, donde el autor expone la conveniencia de crear aquí un cuerpo de bomberos y otro de serenos.

En casi todas las poblaciones de alguna importancia, existen, mejor ó peor organizado, con más ó menos elementos, un benemérito cuerpo de bomberos (voluntarios) y otros de serenos particulares (no del gobierno): estos últimos remunerados sus servicios por el comercio y por los particulares.

En San José, donde hay tan crecido número de jóvenes de constitución sana, arrojados y filántropos, no sería difícil organizar el benemérito cuerpo conformándonos con crear al principio solamente dos secciones: *Obreros y de Salvamento*.

Las ventajas que reporta tal corporación en un siniestro, son incalculables.

1.º Como existe un orden riguroso, los trabajos se hacen con orden y habrá moralidad en la vigilancia de los objetos acumulados acá ó allí.

2.º Pronta sofocación del voraz elemento, y, por ende menos pérdidas.

3.º y principal: menos desgracias personales, porque como están divididos en grupos de sección y cada uno tiene sus deberes, no hay confusión, algarazas, atropellos, estorbos (mirones) y así está menos expuesta la vida de los héroes, que con ahínco y desinteresadamente trabajan en pro de la humanidad.

Ahora bien, es inconveniente que los individuos que componen está benemé-

rita organización vean pagados sus servicios con dinero, porque entonces, no habría el interés de abnegación y deseo para hacer el bien, y además de herir la susceptibilidad de los meritorios bomberos, nunca se trabajaría con el arrojo que se hace cuando es de interés y espontáneamente.

Una suscripción entre el comercio (único sostén en muchas poblaciones de este censo), entre los propietarios de fincas urbanas, el concejo municipal y los particulares, bastaría para comprar los materiales de primera necesidad, como bombas, carretes, lanchas, cascotes, y otros artículos que hacen falta para sofocar un incendio.

Después, un tanto que cada comerciante pagara, y el Gobierno, de seguro, al ver que en pro de la capital se estableció, también daría alguna mensualidad, con lo que habría para cubrir los gastos ó ir ahorrando para comprar nuevos aparatos.

El cuerpo de serenos, en esta ciudad, no hace mayor falta, porque además de ser pacífica la gente, el cuerpo de Policía montada es suficiente para acudir en el acto á cualquier voz de auxilio y atacar al que pretendiera burlarlos.

El comercio debe reunirse, y del seno de ellos formar una directiva organizadora del cuerpo y comenzar la propaganda, que no harán nada en balde ni mal hecho, antes al contrario, todos los que vivimos aquí y particularmente los que tienen interés, aplaudirán tal determinación, y dentro de poco tiempo la juventud de San José será victoreada y se acostumbrará á la heroicidad y hacerse esclava de un deber que tiene y que antes que toda diversión debe cumplir.

San José, 4 de Agosto de 1892.

J. BARAÑANO.

HOTEL ESPAÑOL.

ANTES INTERNACIONAL.

Excelente servicio, buena mesa cuartos bien frescos para familia. Cantina surtida, licores finos.

Tabacos y cigarrillos Habanos. Precios moderados.

PUERTO LIMÓN. EL PROPIETARIO.

Pedro Pérez.

LA FUENTE. —BAR ROOM—

En este acreditado establecimiento da gusto entrar á tomar un trago. Sin él se encuentran los mejores Wiskys, Cognacs y el legítimo "Pisco del Perú". Completo surtido de licores, vinos y cervezas. Aguas gaseosas y minerales. Gran variedad de latas finísimas de carnes y conservas. En puros y cigarrillos no hay nada que desear.

Hay un magnífico billar y un salon de recreo, donde se puede pasar agradables ratos. En todo, aseo y servicio esmerado.

San José, agosto 2 de 1892,

A. VILLASEÑOR.

—Aprovechad la Ocasión—

Habiendo tenido que arreglar convenientemente mi galería para hacer las fotografías y cuadros artísticos que irán á la Exposición de Chicago, aviso á las personas que quieran aprovechar tan buena ocasión para obtener un

—ADMIRABLE RETRATO—

pues cuento para dicho objeto con una máquina nueva y precisas decoraciones

En los retratos comunes hoy una GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

Las fotografías serán permanentes.

y no se manchan, pues pongo en práctica un procedimiento últimamente descubierta en los Estados Unidos, que hace conservar muy bien las impresiones.

Contando con un empleado más en la casa, tengo el propósito de entregar las

FOTOGRAFÍAS, CUATRO DÍAS DESPUES

DE TOMADO EL NEGATIVO.

San José, 16 de julio de 1892.

Francisca Valiente J.

GASTRO MENDEZ & Co.

Unicos agentes generales para la República de Costa Rica



The Geo. L. Squire Mfg. Co.

BUFFALO NEW YORK.

Fabricantes de toda clase de maquinaria para la agricultura.

MAQUINARIA AMERICANA

PARA BENEFICIAR

AZUCAR, ARROZ Y CAFÉ,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, MALACATES, TURBINAS, RUEDAS HIDRAULICAS, etc, etc, etc.

Hay en el país gran cantidad de máquinas para azúcar, arroz y café, que se han importado de esa fábrica, las cuales están dando beneficios rotundos.

maldicientes, que el abandonar los amigos y arriesgarse en un país que no tiene nada de seguro, si hay que creer á Edmundo de About en *El rey de las montañas?*

Temerosa de haber pronunciado una frase demasiado clara, la condesa sintió que le cubría el rostro y la garganta una nube más rosada que la primera. Su respiración un tanto fuerte, hacía brillar y sonar sobre su seno los canutillos de azabache del vestido. Después, recobrando el valor, levantó hacia Malivert sus ojos, á quienes la luz de la emoción hacía verdaderamente bellos. La señora de Imbercourt amaba á Guy, á su demasiado silencioso adorador, cómo puede amar una mujer de su naturaleza. Le gustaba la manera á la par negligente y correcta con que se ponía la corbata, y con esa profunda lógica femenina, cuyas deducciones apenas han podido seguir los filósofos más sutiles, había sacado de aquel nudo que Malivert poseía todas las cualidades requeridas para ser un buen marido. Sólo que aquel futuro marido marchaba hacia el altar con paso muy lento y no parecía tener gran prisa en encender las antorchas de himeneo.

Guy comprendió lo que quería decir la señora de Imbercourt, pero ahora más que nunca temía comprometerse con una frase imprudente; así es que contestó: "Sin duda, sin duda; pero un viaje corta por lo sano y al volver se ve lo que más conviene".

La condesa hizo un movimiento de disgusto y se mordió los labios al oír aquella respuesta vaga y fría. Guy, algo confuso, guardó silencio; la situación se ponía tirante, cuando un criado vino á favorecer la solución, anunciando al señor barón de Ferce.

IV.

Malivert no pudo contener un suspiro de satisfacción al

ver entrar al barón sueco. Nunca había llegado visita alguna más á propósito; así es que levantó hacia Ferce una mirada llena de agradecimiento. A no ser por aquella oportuna intervención, Guy se hubiese encontrado en una situación muy embarazosa; tenía que contestarle á la señora de Imbercourt de una manera categórica, lo repugnaban mucho aquellas explicaciones brutalmente formales; le gustaba más callar que prometer, y hasta para las cosas indiferentes tenía buen cuidado de no comprometerse. La mirada que la señora de Imbercourt echó sobre el barón de Ferce no iba acompañada de la misma benevolencia que la de Malivert, y si la práctica del mundo no enseñase á disimular lo que se siente, se hubiesen podido descubrir, mezclados en aquella rápida mirada, el disgusto, la impaciencia y la cólera. La aparición de aquel personaje funesto había hecho escapar una ocasión que quizás no se presentase en mucho tiempo y que le costaría bastante á la señora de Imbercourt el provocar, porque seguramente Guy no la buscaría y aun quizás procuraría cuidadosamente el evitarla. Aún cuando en casos como éste completamente definidos, Guy hubiese demostrado decisión y valor, tenía hasta cierto punto aventurarse en lo que podía fijar definitivamente su vida en uno ó en otro sentido. Su inteligencia le abría todas las carreras, pero había escogido ninguna, temiendo que el camino escogido le desviase del verdadero. No se le conocía ningún cariño, excepto la costumbre, sin encantos, que le arrastraba á casa de la condesa con más frecuencia que á cualquiera otra parte, y esto era lo que había hecho suponer proyectos de matrimonio. Todo lazo ú obligación le inspiraba desconfianza y parecía que, llevado de un instinto secreto, trataba de conservarse libre para algún suceso ulterior.

Una vez cambiadas las primeras fórmulas, esos vagos a-

GRAND PRIX.

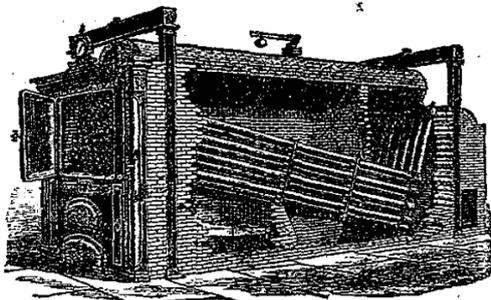
En la Exposición Universal DE PARIS, 1889.

Adjudicado á la Compañía Babcock y Wilcox por sus

CALDERAS INEXPLOSIBLES.

Hay más de 350 calderas con un total de 64,450 caballos de fuerza instaladas en la Isla.

600,000-Caballos de fuerza en actual servicio.



100,000 Caballos de fuerza en industrias azucareras.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, que deseosos de corresponder á la confianza con que nos han favorecido los inteligentes hacendados é industriales de la Isla, hemos introducido en nuestras CALDERAS algunas mejoras especiales para su aplicación á la industria azucarera.

Después de haber obtenido la más alta distinción en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS el GRAND PRIX y el veredicto de la opinión pública. Es innecesario detallar las ventajas que tienen sobre todas las construídas hasta el día; los señores hacendados é industriales que nos han favorecido con sus órdenes, y después de años de prueba han repetido sus pedidos en la seguridad de que ningún otro fabricante puede presentar una lista de órdenes de la importancia de la nuestra.

También nuestro APARATO sistema "COOK" para quemar Bagazo Verde ha venido á rivalizar en celebridad con las calderas, siendo su superioridad reconocida hasta por nuestros competidores, como lo prueba el hecho de que, á pesar de tener todos los puntos importantes protegidos por Patentes y siendo la ley muy severa con los usurpadores de ellas, se están ofreciendo á los señores Hacendados como originales, diversos modelos de hornos que sólo son una mala copia de los nuestros, suprimiendo algún punto importante para disminuir el precio y aplicándolos á calderas á que no pueden aplicarse sin peligro.

CALDERAS BABCOCK & WIECOK.—Instaladas en la Isla de Cuba.

Desde Agosto de 1879, hasta Julio de 1891, se han vendido en Cuba 166 calderas de 14 á 15900 caballos de fuerza, y 59 hornos de patente COOK para quemar Bagazo Verde.

Referencia para las calderas Babcock & Wilcox en Centro América.

	Calderas números	caballos de fuerza.
Luz Eléctrica (Sta. Ana) San Salvador.	1	240
Fábrica Nal. de Licores. (San José) Costa Rica	1	122
Ingenio "Victoria" (Grecia)	1	51
Cía. River Plate (Jiménez)	1	81
Ingenio "El Sitio" (Juan Viñas)	1	51
Hacienda de café (Ocos) Guatemala.	1	25
Muelle de Champerico	1	20
En diferentes industrias	3	113

También Representante y Agente de Robert Deely & Cia. para sus Máquinas de elaborar azúcar: trapiches, aparatos de doble y triple efecto, tachos al vacío, centrífugas, mescladoras, filtros, prensas, defecadoras, evaporadoras, etc., etc. De Guild & Garrison, bombas de todas clases; para planos, especificaciones y precios, dirigirse á San José, Costa Rica.

E. G. Chamberlain.

cordes con los que se preludia la conversación, como se interroga el instrumento antes de empezar á tocarlo, el barón de Feroe, por medio de una de esas transiciones que os llevan en dos palabras desde la caída del Nínive al triunfo del caballo *Gladiador*, empezó una disertación estética sobre las óperas más abstractas de Wagner, tales como *Fl buque fantasma*, *Lohengrin* y *Tristán é Iseult*. La señora de Imbercourt aun cuando tocaba muy bien el piano y era una de las discípulas más ejercitadas de Herz, no entendía nada de música y menos de una música tan profunda, tan misteriosa, tan complicada como la del maestro, cuyo *Tannhauser* ha levantado entre nosotros tan violentas tempestades. Á los análisis entusiastas del barón contestaba ella de vez en cuando, al mismo tiempo que daba algunas puntas en un bordado que había tomado de una canastilla que había junto á la chimenea, por medio de objeciones vagas de esas que alcanzan toda música nueva, y que se han hecho tanto á Rossini como á Wagner, tales como falta de ritmo, ausencia de melodía, oscuridad, abuso de los instrumentos de viento, complicación incomprensible de la orquesta, ruido ensordecedor, y en fin, imposibilidad material de ejecutarla.

—Esto es una discusión demasiado sabia para mí, que soy en música un pobre ignorante, á quien conmueve lo que le parece bello, y por lo tanto lo mismo admira á Verdi que á Beethoven, aun cuando esto no parezca muy bien, ahora que se necesita ser como en tiempo de los gluckistas y de los piccinistas, partidario del rey ó de la reina. En su consecuencia os dejo entregados á vuestra discusión, en vista de que no puedo llevar á ella un rayo de luz, y ni soy capaz, en sumo, más que de dar un *¡ejem! ¡ejem!* como el mínimo á quien toman por juez en una discusión filosófica, entre Moliere y Chapelle.

Dichas estas palabras, Guy de Malivert se levantó para

¿tengo yo el aspecto de un seductor?

—Sois muy modesto, contestó la señora de Imbercourt, y os gusta haceros el inocente; pero desgraciadamente todo el mundo es de vuestra opinión. Se complacen de hablar de las atenciones que os merezco, cuando yo no veo en ello ningún mal.

—Pues bien, dijo Malivert, prolongaré el plazo de mis visitas y vendré, á lo más, cada quince días. Además haré un viaje. ¿Adónde? Conozco España, Italia, Alemania, Rusia. ¿Si fuese á Grecia! Es un crimen no haber visto Atenas, la Acrópolis y el Partenón. Tomando la vía de Marsella puede uno embarcarse en Trieste á bordo de los vapores del Lloyd austriaco; se toca en Corfú y se ve de paso Itaca *soli occidenti bene obiacentem*, tan expuesta hoy al sol poniente como en los tiempos de Homero. Se penetra hasta el fondo del golfo de Lepanto, y atravesando el istmo se visita lo que queda de aquella Corinto, á la que no le era dado ir á todo el mundo. Allí se toma otro vapor y en pocas horas llegáis al Pireo. Todo esto me lo ha contado Beaumont que salió de París hecho un romántico rabioso, y ahora se le ha metido en la cabeza la metopa y no quiere ni oír hablar de nuestras catedrales. Se ha convertido en un clásico austero, pretendiendo que desde los griegos la humanidad ha caído en la barbarie, y que nuestras pretendidas civilizaciones son sólo variedades de la decadencia.

La señora de Imbercourt estaba algo disgustada de aquel lirismo geográfico y encontraba en Guy de Malivert demasiada docilidad para no comprometerla. Aquel respeto á su reputación, llevado hasta la fuga, no le satisfacía.

—¿Quién os pide que vayáis á la Grecia, le dijo. Además, añadió algo ruborosa y con un ligero temblor en la voz, ¿no hay otro medio más sencillo de hacer callar á esos